

República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, abril seis (6) de dos mil veintidós (2022)

Radicado	1978-12587
Tema	Pone en conocimiento

En atención a la solicitud de desarchivo presentada por el señor Yoni Alexander García Osorio, en el que solicita copia de sentencia con fecha del 29 julio de 1978, bajo el radicado 12587, póngase en conocimiento del peticionario que dicho proceso luego de varias búsquedas en los diferentes archivos del Juzgado no se pudo encontrar.

NOTIFÍQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 010
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 263d0275255429249f8025e24879e7a30a9669de00c4075a60bbeb3ca77e073d

Documento generado en 06/04/2022 11:31:53 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica